

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 24 de Octubre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.090

## MIRANDO AL CONCEJO

### La vida municipal y la acción del vecindario.

En las repetidas campañas que acerca de cuestiones municipales hemos realizado desde estas columnas, creemos haber dejado bien sentada la importancia primordial y decisiva que, para nosotros, reviste la vida de los Ayuntamientos. En esas campañas hemos afirmado, constantemente, que los Concejos son, con respecto al país, médula y savia de su vida, y que el progreso y el grado y el tono de civilización, de cultura y de bienestar de una nación, pueden medirse muy bien por el estado en que se encuentren sus Municipios. Por eso, hemos concedido siempre, a las cuestiones y problemas del Ayuntamiento, lugar preferente y extensión ilimitada.

Derivados de este aspecto de la economía local, fué, uno de ellos, nuestro constante llamamiento al vecindario para su intervención en la vida del Concejo, exhortándole a interesarse por sus problemas, a cuidar de la recta actuación de los ediles y a colaborar, cuando el caso llegase, de un modo abierto y decidido, entusiasta y generoso, al mejor resultado de la labor concejil. Un Ayuntamiento divorciado del pueblo, es un Ayuntamiento nocivo para sus intereses; un Concejo competente con la ciudad, a la que honradamente administra, es el mejor elemento de salvación, de bienestar y de beneficio.

De vez en cuando conseguimos, en fuerza de machacar sobre el yunque de la conciencia ciudadana, despertar un poco el espíritu público y hacer interesar al vecindario en las funciones municipales; pero estas intervenciones fueron tan fugaces, que al apagarse la noble pasión que las encendía, se esfumaba también el interés público por una labor fiscalizadora, que debe ser, en todo momento firme, sólida y serena.

Sin embargo, algo que la siempre de una campaña, de una propaganda, de una opinión hondamente sentida y desinteresadamente predicada. La voz pública vuelve a surgir en momentos precisos y solemnes, aun cuando en otros se muestre callada y sorda a los clamores de la propia opinión.

Ahora, unos vecinos, han presentado al Ayuntamiento un escrito sobre incapacidad legal para desempeñar el cargo, de dos concejales. No vamos a prejuzgar ni a juzgar esta cuestión. Para nuestro objeto, nos basta sólo con recoger el hecho. Y el hecho, nos parece muy significativo. Pero, ¿por qué no se hizo antes y siempre así? ¿Por qué no fiscalizar, como vecinos del Municipio

además de la labor del Concejo, la condición de capacidad, no sólo legal, sino también de competencia de los ediles, que esto es mucho más importante que las incapacidades legales?

Claro es, que el elector podría hacer por su propia cuenta esta selección cuando tiene que elegir con su voto, a sus administradores, si el sufragio no estuviese corrompido y si las elecciones fueran modelo de honradez y de independencia. Mas ya que así no ocurra, para desgracia de todos, bueno es que sean unos ciudadanos los encargados de mejorar lo que el cuerpo electoral no quiso o no pudo o no le importó hacer.

Bien es verdad que el caso que hoy se ha presentado al Ayuntamiento, es de índole distinta. Se trata de dos vecinos, que son concejales por ministerio de la ley. La Superioridad fallará en su día sobre la capacidad legal de ambos. Pero sea de ello lo que quiera, este recurso que hoy presentan esos vecinos de Salamanca, debió de ser utilizado antes, ahora y después, con Ayuntamientos de elección popular, si es que en aquéllos pudieron existir concejales que tuviesen incapacidades o incompatibilidades legales para el desempeño del cargo. Si así no fuera, poca consideración merecería este acto de ciudadanía (que queremos creer que no obedece, como se dice, a manejos de gremios, si sólo estuviera reservado para un modesto Ayuntamiento, formado imperiosamente, por mandato estricto de disposiciones emanadas del Poder ejecutivo.

Ejercitada siempre y en todo momento esta acción, sería una vigorosa y sana obra de depuración que la ciudad y los intereses de la misma sabrían agradecer en su justa medida.

## CONSEJOS DE GUERRA PARA MAÑANA

Conforme a la orden de plaza del día de ayer, mañana, a las once, en el edificio de la Zona de Reclutamiento, se celebrará un consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento de La Victoria, Justino Vicente Sánchez, por el delito de atentado contra un agente de la autoridad en la ciudad de Béjar.

Constituirán el tribunal: el teniente coronel de esta Caja de Reclutamiento, D. César Español, presiden-

te; vocales, los capitanes D. Juan Sánchez y Sánchez, de la Zona; don Juan Ortiz Roca, del regimiento de La Victoria; D. Francisco Medina Torgos y D. Eduardo García, de Albuera, y D. Antonio Calderón, de La Victoria.

Suplentes: los capitanes don César Pardo y don Francisco García y García Pretel, de La Victoria.

Vocal ponente, el teniente auditor de segunda clase, don Guillermo Gil, del Cuerpo Jurídico militar.

Fiscal jurídico, el teniente auditor de primera clase, don Francisco Javier Dusmet.

El mismo día también se celebrará, en el cuartel de Anaya, otro consejo de guerra ordinario, a las tres de la tarde, por haber sido declarado nulo el que se verificó anteriormente, contra el soldado de La Victoria, Nemesio Gálvez Redondo, por el delito de violación.

Lo presidirá el coronel del regimiento de La Victoria, D. Maximiliano de la Dehesa, y actuarán de vocales los capitanes D. Antonio Calderón, D. Francisco García y García Pretel y D. Fernando Sánchez, de La Victoria; D. Manuel Arias Berges, de Albuera, y D. Garpar Villaverde, de la Zona.

Como vocales suplentes, los capitanes D. José Torres Navarrete, de Albuera, y D. Juan Martín Notario, de la Zona.

Vocal suplente, el teniente auditor de segunda clase D. Guillermo Gil de Reboledo, y fiscal jurídico el auditor de primera clase D. Francisco Javier Dusmet.

## La llegada de los soldados de La Victoria.

Tres expediciones. El rancho extraordinario.

Ayer, el digno presidente de la Cruz Roja, don Fernando Domínguez Zaballa, recibió los siguientes telegramas del comandante general del territorio de Ceuta, anunciándole el embarque de las fuerzas de La Victoria, y otro de don Manuel Bedmar, comunicándole la llegada de las fuerzas repatriadas al puerto de Agadir.

Estos despachos dicen: «Comandante general Ceuta a presidente Cruz Roja Salamanca. 23 (12,40 urgente).—Acaba de embarcar, vapor correo Algeciras, primera expedición repatriados reemplazo 1920 batallón La Victoria, compuesta un jefe, cuatro oficiales y 199 clases y tropa.»

«Agadir. —Hoy trece horas, llegado procedente de Ceuta, un jefe, cuatro oficiales, unos 18 de clase y 199 soldados de La Victoria.

Saldrán tren 1.540, pernoctando en Ronda.

Continuarán viaje mañana, mixto sale Ronda a las once.

Llegarán Salamanca, el 26, tren Plasencia, llega a las nueve quince.

Cariñosos saludos.—Bedmar.»

Bien informados podemos decir que el mismo día 26, cuando esta expedición llegue a Salamanca, embarcará en Larache otra expedición de La Victoria, compuesta de 76 soldados que ejercían funciones en oficinas y en otros servicios, con varios oficiales.

Estas fuerzas es posible que no lleguen a Salamanca hasta el día 31.

El resto de las que han de ser repatriadas, como están diseminadas en diferentes posiciones, tan pronto como se reconcentren, embarcarán.

El homenaje a las fuerzas repatriadas se efectuará cuando hayan llegado todas las expediciones.

Debido al mal tiempo reinante, el rancho extraordinario que se tenía proyectado darle en la Plaza Mayor, tendrá lugar en el cuartel de Anaya, cuando estén en Salamanca todos los repatriados.

A este efecto, como de él deben participar lo mismo los soldados que vienen que los que se hallen en Salamanca, y el alcalde, señor Elena, ha ofrecido, en nombre del Ayuntamiento, tres pesetas por plaza, con objeto de que el obsequio alcance a todos, el regimiento de La Victoria satisfará o costeará el importe restante.

El rancho extraordinario se formará de los siguientes platos:

Entremeses: aceitunas, tortilla a la vizcaína, chuletas empanadas, ensalada, pan, vino y café.

Los postres, que los costeará la Cruz Roja, serán dos pastelillos de crema para cada soldado, una copa de cognac Domec y un cigarro de veinticinco céntimos.

Ahora Salamanca debe testimoniar su alborozo por la llegada de los valientes soldados de La Victoria, realizando una inmensa manifestación de entusiasmo, saliendo a recibirlos y acompañándoles hasta el cuartel.

## NOTAS DE SOCIEDAD

LO «CHIC»

Ya en pleno otoño y muy próximo el invierno con sus inclemencias, las mujeres se preocupan seriamente de los abrigos y de las ropas para la lluvia.

El abrigo de piel continuará este año en primera línea.

Los trajes de terciopelo, en combinación con piel, ofrecen siempre una nota de distinción y de elegancia que los hace ser los preferidos de las damas de buen gusto.

Para los días lloviznosos se indican los trajes de gabardina o telas impermeabilizadas, se proscriben—digámoslo así—los tejidos de caucho que no preservan del agua mejor que dichas telas y tienen, sin embargo, el inconveniente de impedir la circulación del aire.

Con el caucho solo se puede confeccionar un abrigo de líneas pesadas; con las telas impermeabilizadas («covercoat, repps» o pana), se combinan preciosos vestidos muy apropiados para la mañana o media tarde. Hay que preocuparse de que la mujer no pierda nunca su silueta ligera y flexible.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el joven médico don Carlos Cambón Cassou.

DE DIAS

Hoy, día 24, celebra sus días nuestro querido amigo el profesor de música don Bernardo García Bernalt.

ENFERMOS

Nuestros distinguidos amigos los señores de Corredera (don Bernardo), de Alba de Tormes, tienen convaleciente de la grave enfermedad sufrida, a su hijo el niño Sinfórico Corredera Nodal.

SEÑORAS

En el Hotel Comercio presenta el conocido representante D. Carmelo Borondo Villar, los días 23, 24 y 25 del corriente, la exposición de modelos especiales para la presente temporada, en abrigos, confecciones de pieles finas y ropa blanca, especial para trousseaux.

LA VELADA DE LA U. D. E.

Con gran entusiasmo continúan los ensayos y preparativos de la velada organizada por la Unión Deportiva Española, que ha despertado un interés extraordinario.

Se celebrará en el teatro Bretón, el día 5 del próximo mes de Noviembre, y serán representadas dos preciosas comedias para las cuales se han encargado exprofeso espléndidos decorados de una importante casa escenográfica.

Se representará primero la comedia de tantoques en un acto y dos cuadros, de D. Gregorio Martínez Sierra, *Hechizo de amor*, por las Srtas. Carmen Gil

y Carmen Mirat, y los Sres. Córdón, Maroto, Calvo y Trigo.

A continuación el Sr. Calvo Sotelo, cuyas excelentes cualidades de buen aficionado admiraremos en esta velada por primera vez en Salamanca, representará el chispeante monólogo de Vital Aza, titulado *Tratado de urbanidad*.

Por último, será puesta en escena la graciosa comedia de los hermanos Quintero, *La escondida senda*, des empeñada por las señoritas Carmen Gil, Carmen Mirat, Carmen Cambón, Elena Elena y María Seirullo, y los señores Díaz, Martínez, Córdón, Calvo Sotelo, Maroto, Luis García Blanco y Seirullo.

Auguramos un éxito felicísimo a la simpática sociedad Unión Deportiva, que ha tenido el acierto y la suerte de contar, para un acto de tanta importancia para ella, con un cuadro artístico, en el que figuran tan bellas y dis-

tinguidas muchachas y tan entusiastas aficionados.

ANIVERSARIO

Se cumple mañana el segundo aniversario de la temprana y sentida muerte del que en vida fué estimado amigo nuestro, don Juan José Villalobos González, del comercio de esta plaza y hermano del exdiputado a Cortes por Béjar, don Filiberto Villalobos, nuestro querido amigo.

Por las condiciones de laboriosidad, modestia y afable trato, el Sr. Villalobos gozó en vida de general simpatía y estimación, causando su fallecimiento honda pena.

A su viuda doña Nieves Núñez, hijos, hermanos don Filiberto y doña Micaela, hermanos políticos, madre política, doña Josefa Rodríguez y demás familia, les renovamos, en tan triste fecha, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

## VALENCIA Y SALAMANCA

### Ofrenda de las salmantinas a la Virgen de los Desamparados

La angelical señorita salmantina Agustina Castillo, que tan gentilmente ha ostentado la representación de nuestra ciudad en el acto de la entrega de la joya charra, dirige ayer, al Sr. Anaya, que ocupaba la Alcaldía de Salamanca cuando le fué otorgado a dicha señorita el honroso encargo, la siguiente carta:

«Señor D. Federico Anaya. Muy respetable señor mío: Me dirijo a usted para que haga saber a mis amables paisanas, las piadosas donantes de la alhaja de nuestra tierra a la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, que ayer, y previas las facilidades que nos dió el Excmo. Sr. Arzobispo doctor Melo, que tomó el asunto como suyo, he cumplido la honrosa misión que ustedes me confiaron, en un acto que resultó solemne y ejemplar desagravio a las injustas desatenciones de que fueron ustedes, o mejor, fuimos víctimas el pasado verano.

Yo sólo sé decirle que la inmensa alegría que experimenté anoche con las oraciones entusiastas que se prologaron a Salamanca y a mi humilde persona, su más modesta representante, compensó el desencanto y la tristeza que en julio me produjo el fracaso de su tan deseado viaje.

A todas esas paisanas mías que tanto me distinguieron con su confianza, envió, con muchos besos y abrazos, mi gratitud y mi felicitación, y a usted la expresión de mi más cordial afecto, honrándome en servir a todos cuando en esta ciudad pueda serles útil su firma. S. S. G. E. S. M.»

Valencia, 21-X-923.

Agustina Castillo.

Valencia, la dos veces leal ciudad del Turia, esperaba el momento oportuno para demostrar a Salamanca su afecto y admiración; Valencia quería que Salamanca se convenciese de que todo lo que sucedió aquellos días en que los «charros» habían de venir a Valencia, no fué culpa suya, sino de aquellos que, llamándose sus representantes, la pusieron en ridículo más de una vez...

Fuó un día inolvidable para Salamanca...

En la Casa de su Ayuntamiento, los representantes del Concejo valenciano invitaban a los salmantinos a venir a Valencia durante la famosa feria de Julio... La alegría llegó a los nobles corazones de los hijos de Salamanca, que desterraron dudas y temores para aceptar la invitación que les hacía Valencia, correspondiendo de esta manera a la galantería de la ciudad de las flores... Venían a que les conocieramos y a conocernos, para fundir más y más nuestras almas en el crisol del afecto y el respeto... Venían a que viéramos sus típicas alhajas, sus típicos trajes, y oyéramos sus cantos populares... El entusiasmo fué en aumento...

Pero cuando se disponían a dejar su tierra natal para poder pisar la nuestra, surgieron informalidades de las que fueron autores los mismos que tan galantemente, al parecer, les habían invitado.

¿Causas? ¿Motivos? Prescindamos de ellos, porque el recordarlos nos avergüenza.

Resultado de estas informalidades fué que los salmantinos no vinieron a Valencia; que Valencia quedó en ridículo por culpa de sus pseudo representantes; que la prensa protestó de lo acaecido; que los valencianos se indignaron; que una noche que aparecieron en una fiesta unas parejas bailando y cantando aires de Salamanca, el público desbordó su entusiasmo, tributando un homenaje más que a los bailarines, a los trajes que llevaban...

Pero a pesar de todo esto, Valencia seguía indignada, hasta el punto que al recordar el caso se avergonzaba, y quería y deseaba tener una ocasión para demostrar a los salmantinos su afecto y consideración.

Desde Salamanca vino... Era una alhaja «charra» que las señoritas salmantinas enviaban a una paisana suya, la bellísima Agustina Castillo, hija de nuestro querido director, para que, en nombre de aquella, la entregase a la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia.

Era una alhaja lindísima, de verdadero y clásico carácter «charro», consistente en un collar de gruesas y preciosas cuentas de oro, de finísimo y deli-

cado trabajo, del que pendía la venera, de filigrana y ajofar de positivo valor material y artístico.

Con esta ofrenda, demostraron las distinguidas salmantinas su leal y noble modo de ser, y su cariño hacia la tierra valenciana, ya que al obsequiar a su patrona, obsequiaban a todos los verdaderos valencianos.

La primera autoridad eclesiástica valenciana, Arzobispo doctor Melo y Alcalde, con un entusiasmo excepcional y un amor manifiesto hacia Salamanca, la ciudad castellana, y hacia Valencia, la ciudad levantina, fué quien llevó a cabo la labor de organización del acto que había de celebrarse, para hacer la entrega solemne de la alhaja «charra» a la Virgen de los Desamparados.

La fiesta se celebró el sábado por la tarde.

La Real Capilla de la Virgen de los Desamparados, desde un rato antes de la hora anunciada para celebrarse la ceremonia, se hallaba completamente ocupada por lo fieles.

La plaza de la Constitución ofrecía precioso aspecto. La Banda Municipal interpretando selectas composiciones, y alrededor de ella numeroso público.

A las seis menos minutos fueron llegando las autoridades, reuniéndose en el camarín los señores Capitán general, señor Alvarez del Manzano; Gobernador civil y militar, general señor Gil Dolz de Castellar; presidente de la Diputación, don Pedro Juan Serrano, acompañado del oficial mayor de la Corporación, señor Gil Quinzá; delegado de Hacienda, señor Vázquez Lasarte; catedrático señor Cabrera Warieta, representando a la Universidad; capitán de corbeta, don Joaquín Reig, en representación del comandante de Marina.

Los concejales del Ayuntamiento señores Serra, marqués de Mascarell, Alborn, (don Eleuterio), don Gabriel y don Francisco Tarín, Oliag, Porta, Lagarria, Lacomba, Torrén, Payá, Blanch, Barbrá, Verdeguer, conde de Zañni, Monforte, Oller, Cort. Martínez secretario de la Corporación señor Jiménez Valdivieso, cronista de la ciudad señor Cebrían Mezquita, maceros, alguaciles, presídidos todos por el Alcalde, general señor Avilés; padre Conejos por los Jesuitas; Ordenes religiosas, comisiones de entidades y corporaciones, etc.

También estaban los señores de Castillo, representantes de la prensa local, ayudantes de los generales anteriormente mencionados, etc.

Ha comenzado la ceremonia, cantándose los gozos y la Salve del maestro Giner, oficiando el arzobispo doctor Melo y Alcalde, auxiliado por el capa presbítero asistente, arcipreste D. Ma-



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# D. Juan José Villalobos González

que falleció en Salamanca el día 25 de Octubre de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposa, doña Nieves Núñez; hijos: Angeles, José y Palmira; hermanos: don Filiberto y doña Micaela; madre política, doña Josefa Rodríguez; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan a todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia de San Martín, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

riano Herrera y los ministros D. Julio Cabanes y D. Manuel Irujo.

En representación de la Real Cofradía estaban los señores Prósper y Castells.

Terminada la ceremonia religiosa, los señores Alcalde de Valencia y Prósper han ido a por la representante de las señoritas salmantinas, para acompañarla en el acto de la ofrenda.

La encantadora señorita Agustina Castillo, acompañada de dichos señores, llevando la alhaja «charra» en una bandeja de plata, vistiendo rico traje blanco, de seda, y tocada con la clásica mantilla española, se ha dirigido el señor arzobispo en los siguientes términos:

—Excelentísimo señor: En nombre de mis queridas paisanas, las señoritas salmantinas, tengo el grato honor de poner en vuestras manos este delicado presente, como ofrenda a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, y como prueba de afecto y cariño de mi ciudad natal, Salamanca, a esta ciudad de Valencia.

El doctor Melo y Alcalde ha recibido la ofrenda y ha pronunciado un notable discurso:

—Salamanca, reina y señora de los valencianos — ha comenzado diciendo —, viene hasta Vos, por dedicaros el homenaje de su fe y de su amor, por ser la Virgen de los Desamparados.

La Patrona de Valencia luce en su pecho los corazones de los desamparados que hasta Ella llegaron; ostenta en su manto sinfín de alhajas que las almas creyentes le ofrecieron; sobre su cabeza luce la ofrenda más preciada del corazón valenciano; en sus manos, el emblema de autoridad que le donan los Soberanos de España... Pero faltaba, entre tanta joya, la ofrenda típica de los «charros», y hoy la recibe, porque se la envían almas generosas, que por tener y estar bajo la custodia de Santa Teresa, parece que en sus corazones guardan destellos divinos.

Esta joya será, para los que vean y admiren, desde hoy, a Nuestra Madre, honra y prez de las salmantinas que se la donaron.

Valencia, la ciudad hospitalaria y generosa; la que siempre acoge a los que a ella acuden; Valencia, la hidalgá, la que hoy está aquí tan bien representada por autoridades dignísimas, que gobiernan, teniendo en sus corazones la Fe y el Amor; Valencia, la vuestra «empre, Madre de los Desamparados» hoy se honra al recibir de los «charros» tan delicada ofrenda.

A fuer de hija de España, recibe la joya que envían las que nacieron en aquella otra hija, Salamanca, y se enorgullece al ver el homenaje de aquellas salmantinas que, lejos de nosotros, se acuerdan de Nuestra Patrona.

Será esta alhaja, la oblación perenne de Salamanca a nuestra Madre...

Será el recuerdo imperecedero de este acto de unión espiritual entre Salamanca y Valencia, que postados hoy ante un altar, como hermanas que se quieren, te ofrecen el testimonio de su fe; son las hijas amantísimas que piden por España...

Señora: decidle a vuestros hijos los Reyes de España, aquellos Monarcas que ha poco se postraron ante vuestra imagen, en días de inmensa alegría para Valencia y para Vos, el modo como han de alentar al Estado por el buen camino; otorgad a estas autoridades que hoy nos dirigen, el tacto necesario para que el orden reine; haced florecer en todos y cada uno de los ciudadanos españoles, las ansias del cumplimiento del deber y restablecimiento de la justicia.

Terminada la hermosa plática del excelentísimo señor Arzobispo, éste, con la junta y todas las autoridades, subieron al camarín, para colocar la joya en la sagrada imagen, y cuando su excelencia se disponía a hacerlo, el capitán general de la región, excelentísimo señor D. Bernardo Álvarez del Manzano, quitándose una sortija, la entregó al excelentísimo señor Arzobispo, diciendo:

—Señor: esta sortija, de escaso valor, la compré el día 14 de Octubre de 1920, en la ciudad sagrada de Xauen, en la que tuve el honor de entrar con las tropas de mi patria. Lleva la fecha de aquel día memorable para España y para mí. Como recuerdo la guardaba para legarla a mis hijos; pero os la entrego, para que la Santísima Virgen de los Desamparados, que nos protegí, sea su eterna guardadora. Vale poco, pero ese es su mérito.

El doctor Melo, emocionado como todos los allí presentes; pronunció palabras de gratitud, pidiendo las bendiciones del cielo por aquel rasgo generoso del soldado valiente y pundonoroso, que daba gran valor a aquel donativo, por la fe con que se hacía.

Después de impresionar algunas placas el redactor fotógrafo de A. B. C., señor Barberá Masip, S. E. ascendió hasta la sagrada imagen, imponiéndole la preciosa joya «charra», en medio de delirantes aplausos de la multitud y vi-

vas a la Virgen, a Salamanca y a Valencia.

Estos vivas se repitieron cada vez con mayor entusiasmo, al ir saliendo el excelentísimo señor Arzobispo, Capitán general, Gobernador militar, señorita Castillo y Alcalde y Ayuntamiento.

Diríase que Valencia llenaba sus ansias de rectificar conductas que pudieron entibiar relaciones y cariños de la Reina del Turia, con la Reina de Tormes, que tantos puntos de contacto tienen en su historia, y demostrar de ese modo tan espontánea como elocuente,

Según nota, cuya publicidad nos ruega nuestro querido amigo D. Federico Anaya, el resultado de la suscripción para costear la alhaja regalada a la Virgen de los Desamparados, es el siguiente:

Doña Celia González de Esperabé, 125 pesetas; señoritas de García Isidro, 25; señoritas de Diego (don Bonifacio), 25; doña Aurelia Mirat, 30; doña Pascuala Navarro, 5; señorita Julia Laá y hermanos, 15; doña Carmen Esteban de Gil, 15; señorita Amparo Camazón, 10; señoritas de Sánchez (Coquilla), 20; señorita de Montero (don Juan), 15; doña Romualda Romo, 10; señorita de Sánchez Rico y hermanos, 20; don Joaquín Vargas, 70; doña Carlota Sánchez, 10; don Arturo Díez, 15; don Manuel Crego, 5; don Ignacio Vázquez de Parga, 10; don Carlos Plaza, 15; don Manuel García Blanco y hermano, 20; don José Luis Trigo, 10; don Antonio Infante, 5; don Ricardo González Ubierna, 10; don Francisco Seirullo, 10; don Isidoro Iglesias, 10; don Juan Mirat, 25; don Mariano Núñez, 15; señor Director de La Gaceta Regional, 10; don Fernando Iscar, 25; don Antonio Calama, 15; don Manuel P. Criado, 15; don Victoriano Zurdo, 15; don Blas Santos Franco, 15; don Mariano S. Cividanes, 5; don N. N., 15; doña Consuelo Fraile de Anta, 30; don Higinio Gómez, 10; don Federico Anaya, 130,20.—Total, 830,20.

Importa la factura del señor Hijo de Fernando García, 830,20 pesetas.

## VIDA DEPORTIVA

### La Unión Deportiva Española.

En el reservado que tiene esta Sociedad en el café Novelty, se reunieron ayer, a las seis de la tarde, los señores que componen la nueva Junta directiva de la U. D. E., con objeto de tomar posesión de sus cargos y discutir los proyectos que se uenen para el engrandecimiento y prosperidad de esta Sociedad deportiva, cuya vida en Salamanca es cada vez más próspera, gracias a su buena organización y al entusiasmo de todos.

Se empiezan a discutir los asuntos generales, acordándose, entre otros extremos, los siguientes:

1.º No se cobrará cuota de entrada a los que deseen pertenecer a la Sociedad, hasta el 1.º de Diciembre.

2.º Se crea una Comisión de Festejos, integrada por los Sres. Maroto, Sánchez Tabernerero (D. Huberto) y Trigo.

3.º Esta Junta directiva se reunirá del 15 al 20 de cada mes, para dar cuenta de los trabajos realizados durante el mismo y preparar los siguientes.

4.º Se leyó la siguiente proposición presentada por el delegado de fútbol Sr. Aragónés.

«Teniendo en cuenta el próximo regreso de los soldados del batallón de La Victoria del reemplazo de 1920, tengo el honor de proponer lo siguiente:

1.º Que el festival proyectado para el próximo domingo, día 28, en el que jugarán un partido de fútbol los primeros equipos de la Cultural Deportiva de Zamora y Unión Deportiva de Salamanca, se dedique a dichos soldados expedicionarios.

2.º Que la entrada al campo de sports para los mismos sea gratuita.

3.º Que para dar más importancia a dicho festival, antes del partido se celebren carreras pedestres, invitando, por medio de la prensa, a los mejores corredores de Salamanca, para que se inscriban a las mismas antes de las doce horas del sábado, 27.

4.º Que se inviten a las autoridades de Salamanca para que se dignen asistir a dicho festival, solicitando del excelentísimo gobernador militar que con objeto de dar toda la solemnidad que el acto requiere, ceda, para el susodicho festival, la banda militar.

5.º Que se nombre una comisión de tres individuos para que haga los trabajos necesarios, solicitando de la prensa local que labore en beneficio de la propuesta.»

Fue aprobada por unanimidad, quedando nombrados como comisiones los señores Pierna, Aragónés y Ruiz de la Villa.

5.º Acordóse también activar todo lo posible y con todo calor la celebración de la velada teatral del día 5, a cuya brillantez todos han de contribuir.

### Secciones.

Seguidamente se trataron asuntos particulares por secciones:

la reivindicación que los salmantinos se merecían.

Salamanca: Valencia te vitoreó te dedicó el homenaje sencillo de su afecto y cariño... Valencia, en aquellos momentos, no quiso recordar otros, que la entristecían y la avergonzaban...

El Ayuntamiento fué el primero en testimoniarle su respeto y consideración...

¡Viva Salamanca! ¡Viva Valencia!

Corresponsal.

Valencia 21-X-923.

**META**

Es un nuevo combustible que sustituye con ventaja al alcohol y demás líquidos inflamables por ser sólido, inextinguible, insoluble en el agua, no despide olor ni humo, ni se deshace al arder. El combustible META se fabrica en tabletas de reducido volumen que pueden ser empleadas sin temor por la persona más inexperta, en varios aparatos cómodos y elegantes, contruidos expresamente para quemar este utilísimo combustible. Uno de los aparatos más recomendables es

**LA BUJIA META**

aparafito de bolsillo, cómodo y limpio, muy útil para calentar tubos de ensayo, agujas de inyección u otros instrumentos quirúrgicos. En los escritorios, despachos y oficinas no puede faltar una Bujía Meta.

¡CUIDA VD. SUS CARTAS CON UNA JAVELA! ECHA VD. MAS ESPERMA QUE LA OTRA!

¡EL ÚNICO QUE LE IDEAL ES LA BUJIA META! ¡LIMPIO, CÓMODO Y DE FACIL MANEJO!

META lo hallara usted en todas las droguerías, perfumerías, ferreterías, papelerías, ultramarinos, etc.

## SUCESOS LOCALES

### Detención de un fugado.

Al gobernador se da cuenta de la detención del fugado de la casa paterna, de Baracaldo, Luis Cobos Salaguren.

### Insultos.

Eladio Grande protesta de los insultos que Casilda García le dirige desconsideradamente, y de los que se da cuenta al Juzgado municipal.

Por la misma razón denuncian Raimundo y Pedro Vicente, a Genaro García.

### ¡Cuidado con los cochas!

José Andrés Piacer (a) el Madrile, ha sido objeto de una denuncia al Gobernador, por dejar el coche a un joven que no está autorizado para conducirlo.

### Estafa de trajes.

Se remite al juez de Instrucción atestado por estafa de trajes, por valor de 334,50 pesetas, cometida por un sujeto apellidado Duarte, a su principal, Saturnino Hernández Toribio.

### Blasfemo.

Por blasfemar en la vía pública, se ha pasado al Sr. Gobernador una denuncia contra Jerónimo Martín.

### Escándalo.

Antonio Tapia Martín y Ana Herrero Crespo, promovieron un fuerte escándalo en la Ribera del Puent, del que se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

### Malos tratos.

Igualmente ha sido denunciado Antonio Tomás García, por malos tratos a su mujer Rosa Egido.

### Por no llevar documentación.

Por esta razón se ha hecho regresar a Portugal, al súbdito polaco Tadents Heleniak.

## Entusiasta recibimiento a las fuerzas repatriadas del regimiento de Toledo.

Con quince minutos de retraso de la hora señalada, llegó ayer a la estación el tren militar que conducía a las tropas repatriadas pertenecientes al regimiento de infantería de Toledo, de guarnición en Zamora, después de haber luchado bravamente en Marruecos, cumpliendo con verdadero heroísmo el augusto mandato que les había confiado la Patria.

Los andenes de la estación, antes de entrar el tren en agujas, estaban completamente invadidos por numerosas familias del partido de Ciudad Rodrigo, que habían venido a Salamanca a recibir a sus hijos y parientes, que venían repatriados, como asimismo otras muchas de nuestra capital, cuyos hijos se encontraban en idénticas condiciones.

De todos los cuerpos de la guarnición había también comisiones, recordando haber visto al coronel del regimiento de Albuera, D. Daniel Cáceres; una comisión del mismo cuerpo, formada por los capitanes señores Arroyo, conde de Alba de Yeltes y García, un teniente y un alférez.

Del regimiento de La Victoria, el teniente coronel D. Alfredo Arellano, acompañado de dos capitanes y dos tenientes.

El teniente coronel de ingenieros, don José Roca, y el capitán don Felipe Rodríguez.

El comandante de Intendencia, don José Rovira.

El capitán mayor de la plaza, don Daniel Serradilla; de la Zona, el comandante, D. José Martínez Olalla; los capitanes D. Juan Martín Notario y D. Juan Sánchez Sánchez; los tenientes señores Berrocal y Barrueco.

## DE LA VIDA ACTIVA

### El fruto de la constancia

Una de las industrias favoritas en nuestra ciudad, no cabe duda que es la fabricación de muebles. En grado a perfección hemos llegado, gracias a nuestros artistas locales, a ocupar un puesto envidiable.

Y forma parte del cuadro de honor de hombres activos y trabajadores en el ramo de ebanistería, D. Lorenzo Iglesias, a quien tuvimos el gusto de saludar en sus talleres de ebanistería, admirablemente instalados en magníficos locales en el número 6 de las Tahonas Viejas.

El señor Iglesias nos enseñó, a instancias nuestras, los distintos departamentos, en los que vimos a numerosos y expertos obreros fabricar muebles de distintas clases: telas metálicas superiores para somiers, a base de doble tela para mayor seguridad y resistencia; armarios, catres de madera, etc.

Los locales donde están instalados estos talleres, son amplios, magníficos. En ellos está ahora el señor Iglesias haciendo grandes reformas para darles más belleza y aumentar la producción.

Cuenta para ello con máquinas suficientes, movidas eléctricamente, y tiene el propósito de extender el ramo de acción de su industria en vista del favor que el público le dispensa.

Y es que el señor Iglesias, a su laboriosidad y competencia une la economía en los precios y la perfección de los trabajos.

El taller que modestamente fue inaugurado hace unos tres años, ha logrado como se ve, un éxito. Y ello también se debe al celo y entusiasmo que por estimar nuestra visita.

Después extendimos aquella a la calle de Juan del Rey, donde está instalada la exposición de muebles del señor Iglesias.

Nos recibió su hijo don José, quien para nosotros guardó toda clase de deferencias. Allí vimos un extenso surtido en comedores completos de lujo, gabinetes, sillas, en fin, desde el más caro y mejor, al más sencillo, al más modesto.

Estas son, pues, las simpáticas características que presenta la obra comercial e industrial que con todo éxito ha sabido montar D. Lorenzo Iglesias, con la justa cooperación de sus hijos D. Hipólito y D. José, a todos los cuales felicitamos sinceramente.

### Salmantino.

## LOS TEATROS

BRETON. — Continúan abiertos los tres teatros, cultivando, con gran complacencia de público y empresa la película a todo psto.

En Bretón, la preciosa película El hombre sin nombre, de tan excelente interpretación como interesante trama, es seguida con avidez por distinguida concurrencia.

Como nueva atracción, hoy debutará la bellísima Rosarito Moreno, conocida por la «Flor de la belleza», prometiendo verse llena la sala del elegante Bretón.

MODERNO. — Ayer fueron proyectados los tres episodios siguientes de la gran serie alemana Los cuatro mercados, cuyo interés se acrecienta de día en día.

LICEO. — Sigue la proyección de El doctor Mabusse, película extraordinaria que lleva mucho público a este teatro.

## DE LA VIDA ACTIVA

## EL FRUTO DE LA CONSTANCIA

Una de las industrias favoritas en nuestra ciudad, no cabe duda que es la fabricación de muebles. En grado a perfección hemos llegado, gracias a nuestros artistas locales, a ocupar un puesto envidiable.

Y forma parte del cuadro de honor de hombres activos y trabajadores en el ramo de ebanistería, D. Lorenzo Iglesias, a quien tuvimos el gusto de saludar en sus talleres de ebanistería, admirablemente instalados en magníficos locales en el número 6 de las Tahonas Viejas.

El señor Iglesias nos enseñó, a instancias nuestras, los distintos departamentos, en los que vimos a numerosos y expertos obreros fabricar muebles de distintas clases: telas metálicas superiores para somiers, a base de doble tela para mayor seguridad y resistencia; armarios, catres de madera, etc.

Los locales donde están instalados estos talleres, son amplios, magníficos. En ellos está ahora el señor Iglesias haciendo grandes reformas para darles más belleza y aumentar la producción.

Cuenta para ello con máquinas suficientes, movidas eléctricamente, y tiene el propósito de extender el ramo de acción de su industria en vista del favor que el público le dispensa.

Y es que el señor Iglesias, a su laboriosidad y competencia une la economía en los precios y la perfección de los trabajos.

El taller que modestamente fue inaugurado hace unos tres años, ha logrado como se ve, un éxito. Y ello también se debe al celo y entusiasmo que por estimar nuestra visita.

Después extendimos aquella a la calle de Juan del Rey, donde está instalada la exposición de muebles del señor Iglesias.

Nos recibió su hijo don José, quien para nosotros guardó toda clase de deferencias. Allí vimos un extenso surtido en comedores completos de lujo, gabinetes, sillas, en fin, desde el más caro y mejor, al más sencillo, al más modesto.

Estas son, pues, las simpáticas características que presenta la obra comercial e industrial que con todo éxito ha sabido montar D. Lorenzo Iglesias, con la justa cooperación de sus hijos D. Hipólito y D. José, a todos los cuales felicitamos sinceramente.

### Salmantino.

## TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA

HOY, MIERCOLES, 24 DE OCTUBRE DE 1923

Tarde, a las SEIS Y TRES CUARTOS. Noche, a las DIEZ.

Estreno del 8.º, 9.º y 10.º episodios de la emocionante película

## LOS CUATRO MERCADOS

Además, se proyectará una preciosa cinta cómica.

El próximo sábado, de la notable estrella

## PAQUITA GARZON

artista predilecta de las señoras, que lucirá valiosas toilettes.

**GRAN \* TEATRO \* BRETON**

Hoy, miércoles extraordinario. — 24 Octubre 1923.

Vermouth, a las SEIS Y MEDIA. — Popular, a las DIEZ, noche.

DEBUT sugestivo e irresistible de la famosa FLOR DE LA BELLEZA

**ROSARITO MORENO**

PRESENTACION ESTUPENDA Y ARTISTICA

Cuarta jornada de la maravillosa película,

**EL HOMBRE SIN NOMBRE**

PROGRAMA ALTAMENTE COLOSAL

Precios increíbles: Butaca, 1,50 — General, 0,40

EL VIERNES, 26, DEBUT de la estrella cancionista, ENCARNITA MARZAL.

**TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA**

HOY, MIERCOLES, 24 DE OCTUBRE DE 1923

Tarde, a las SEIS Y TRES CUARTOS. Noche, a las DIEZ.

Estreno del 8.º, 9.º y 10.º episodios de la emocionante película

**LOS CUATRO MERCADOS**

Además, se proyectará una preciosa cinta cómica.

El próximo sábado, de la notable estrella

**PAQUITA GARZON**

artista predilecta de las señoras, que lucirá valiosas toilettes.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS ALBISTAS VISITAN AL REY, PIDIENDO QUE SE JUZGUE PRONTO LA CONDUCTA DEL SR. ALBA

## Desde las cinco de la tarde, hasta las ocho de la noche, estuvo reunido en Consejo el Directorio militar.

Se fija en 78.000 hombres el cupo del próximo reemplazo, de los cuales 673 corresponden a Salamanca y 445 a Ciudad Rodrigo.-El general Aguilera dice que el jueves asistirá á una causa sensacional en el Supremo de Guerra.-Mas alcaldes encarcelados.

### NOTICIAS DE MADRID

Madrid, 24 (00,15 noche).

El cupo del año próximo.

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica, entre otras cosas, el cupo militar del próximo año, que ascenderá a 78.000 reclutas, los cuales clasifica por regiones.

Corresponden a Salamanca, 673, y a Ciudad Rodrigo, 445.

El próximo viaje de los Reyes a Italia.

Madrid.—A las cuatro de la tarde, el general Primo de Rivera llegó a la Presidencia, diciendo, al llegar, a los periodistas allí presentes:

«No hay nada de particular, señores.»

Esta mañana estuvo en Palacio el embajador de Italia para tratar con Su Majestad el Rey del próximo viaje a Italia, asistiendo también el encargado del despacho del departamento de Estado y quedando acordadas las líneas generales del itinerario y la fecha en que el viaje se llevará a cabo.

Hemos dirigido un telegrama a Roma, y cuando el viaje esté en sazón, se facilitará la noticia a la Prensa.

Después el general Primo de Rivera subió a la Presidencia, donde recibió la visita, entre otras, del encargado del Ministerio de Hacienda.

Reunión del Directorio.

A las cinco y media de la tarde quedó reunido en la Presidencia el gobierno del Directorio, permaneciendo en el palacio presidencial hasta las ocho de la noche, a cuya hora se facilitó a la prensa una nota de lo tratado, que decía lo siguiente:

«Al Consejo del Directorio que hoy se ha celebrado asistieron los encargados de los departamentos de Hacienda y Guerra, y el primero dió cuenta de varios expedientes de crédito con el informe favorable del Consejo de Estado.

Otros relativos al Ayuntamiento de Madrid, que fueron aprobados. También el general Bermúdez de Castro sometió algunos expedientes a la aprobación del Directorio, y finalmente, fué aprobado el expediente de ascenso, con todos los informes favorables, del comandante de Artillería D. Leoncio Aspe.»

Una nota de la Presidencia.

Madrid.—El presidente del Directorio recibió en su despacho una comisión del Consejo superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, presidida por el Sr. Paraiso. Saludaron y cumplieron al general Primo de Rivera, y después éste hizo que se facilitase una nota a los periodistas de la visita.

La nota decía así:

«El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha visitado al presidente del Directorio militar, para dar cuenta a éste de haberse celebrado la reunión cuatrimestral y entregarle las conclusiones que dicho Consejo ha

aprobado últimamente y que, por considerarla eminentemente benéfica al país, espera serán acogidas con beneplácito por el presidente del Gobierno.

Las Cámaras de Comercio, desde la implantación del nuevo Gobierno, miran a éste con extrema simpatía y continúan en su labor, acatando las decisiones del mismo, pues consideran que así se respeta la ley y el país tendrá conseguida la tranquilidad moral que tiene derecho.

Petición al Directorio.

Madrid.—Varios diputados asturianos, acompañados de los señores Guisasa y Pedregal, visitaron al presidente, entregándole al mismo tiempo algunas peticiones relativas a su deseo de que cuando se aborde el problema regional se tengan en cuenta las aspiraciones de los asturianos para que se respete la personalidad primitiva del Principado, considerándolo como región por sus tradiciones históricas y gloriosas del siglo XII y su próspero estado económico, en el que no le aventaja ninguna otra región de España.

El general Primo de Rivera, coincidiendo con lo que había anticipado ya a los representantes de las provincias vascongadas, contestó a los diputados asturianos, que no se abordará la cuestión regional hasta que no quede suficientemente resuelto el problema provincial, para lo que piensa citar a una asamblea magna de los representantes de las Diputaciones.

Los asturianos visitaron por la mañana al encargado del Ministerio de la Guerra, en este departamento, y también hicieron una petición para que en lo sucesivo no se consideren prófugos a los emigrantes que se encuentran en países americanos, sino que se les obligue simplemente a presentarse en los respectivos consulados, dándoles garantías para el día en que vuelvan a España.

Los representantes se proponen

complimentar al Rey y al príncipe de Asturias.

La crisis minera en Arrayanes.

Madrid.—El Sr. Llaneza, en compañía de varios representantes de los obreros de las minas del Estado de Arrayanes, han visitado al presidente por si pudiese seguir la explotación de aquellas minas, con lo cual se resolvería la crisis minera que tiene en la miseria a millares de obreros.

Una sustitución.

Madrid.—Se asegura que el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro será sustituido por el general Viñe, que desempeña el cargo de vocal en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los empleados del Ayuntamiento.

Madrid.—El general Martínez Anido ha recibido la visita de una comisión de la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid.

Los comisionados dieron cuenta del estado de los empleados de Lérida y Badajoz.

Hablaron del malestar existente entre los empleados por las recientes disposiciones del Directorio, prometiéndoles Martínez Anido que los empleados y obreros que cumplan con su deber, serán mantenidos en sus puestos.

Continúan las multas.

Madrid.—El duque de Tetuán sigue imponiendo multas a lecheros y panaderos, por infracciones en las disposiciones gubernativas sobre el precio de las subsistencias.

Muerte por electrocución.

Madrid.—En la fábrica de electricidad de la calle del Gobernador, el maestro encargado al quitar la corriente de uno de los cuadros sufrió tan tremenda descarga, que quedó completamente carbonizado.

Un mensaje de los albistas.

Madrid.—El exalcalde de Valladolid, don Federico Santander, en unión de varios exsenadores y exdiputados albistas, ha entregado al Rey un mensaje solicitando que el esclarecimiento de la conducta del señor Alba sea llevado a cabo rápidamente, y una vez que el señor Alba justifique su actitud frente al país, pueda repeler los ataques que desde la prensa se le dirigen, interpretando sus actos de manera tendenciosa.

Igual mensaje entregaron por la tarde al presidente del Directorio, al cual visitó también, con el mismo objeto, el diputado santanderino señor Gavilán.

La voz da cuenta de un telegrama de Alba, desde Bruselas, en el que el exministro muestra su deseo de defenderse de la opinión que le acusa, en cuanto las circunstancias lo permitan hacerlo.

Un rumor grave.

Madrid.—A consecuencia del viaje de inspección realizado frecuentemente a las minas de Almadén, parece ser que ha dimitido el Consejo de las minas en pleno, arrastrando en su caída a los altos jefes y a todo el personal de dichas minas, en las oficinas de Madrid.

También se dice que las represalias alcanzan al médico de las minas doctor Nieto, por declarar la existencia de «Modorros» en dichas minas.

Una denuncia.

Madrid.—No habiéndose llegado a avenencia en el acto previo de conciliación, el director de la Tabacalera ha presentado en el Juzgado del Congreso una denuncia por injurias contra Celso Joaquiné, por frases que éste le dirige en un folleto publicado con su firma.

Pablo Iglesias y los socialistas.

Madrid.—A pesar de la oposición manifiesta por parte del periódico El Socialista a que se hiciera un donativo a Pablo Iglesias, los socialistas de provincias continúan enviando cantidades, algunas de ellas muy crecidas, para procurar el bienestar en sus últimos años, al apóstol del partido.

La jura de los alumnos de artillería.

Madrid.—El próximo domingo se celebrará en Segovia, solemnemente, la jura del estandarte por los alumnos de Artillería.

El general Aguilera y la labor del Supremo de Guerra.—Una causa sensacional.

Madrid.—Con motivo de la fiesta del día, el general Aguilera ha marchado a Ciudad Real, de cuya población regresará el jueves para asistir a una vista, que según todos los indicios, promete ser la más interesante de cuantas se han visto en el Supremo de Guerra.

Fiestas en honor de los repatriados.

Madrid.—Con motivo de la repatriación de los soldados del grupo de Artillería montada, se celebran hoy fiestas en su honor.

Habrà misa de campaña, y después se servirá a las tropas un rancho extraordinario.

Películas de propaganda.

Madrid.—Una empresa confeccionadora de películas ha obtenido del Directorio permiso para impresionar una cinta de propaganda en nuestro país con objeto de dar a conocer al pueblo italiano los méritos históricos y arqueológicos de España, y presentar en aquel país los tipos de las distintas regiones de nuestro.

RIVERA

Madrid, 24 (2 madrugada).

MAS NOTICIAS DE MADRID

El alcalde visita las Casas de Socorro.

Madrid.—El presidente del Ayuntamiento recibió en la Alcaldía a los periodistas, manifestándoles que había visitado siete Casas de Socorro, comprobando en su inspección, la necesidad de verificar importantes mejoras en los locales.

Declaraciones sobre la guardia municipal.—El nuevo jefe de la misma.

Madrid.—Negó el alcalde que se proponga disolver la guardia municipal.

Manifestó que lo que haría sería reorganizarla con el mismo personal, el cual siempre se ha excedido en el cumplimiento del deber, dando pruebas de suficiencia y honradez.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe de la guardia municipal, quien, por este motivo, ha dirigido una extensa orden al cuerpo de Policía urbana.

En ella dice que confía mucho para ejercer la misión que se le ha encomendado, en las virtudes que adornan al personal, y termina anunciando su propósito de confeccionar un escalafón para premiar los servicios que realicen los agentes.

Importantes denuncias.

Madrid.—Con insistencia ha circulado el rumor de que en el Ayuntamiento se ha nombrado una comisión encargada de instruir expediente sobre el asunto de las sacramentales, habiendo sido motivado esto por una denuncia relacionada con la defraudación que se estaba haciendo sobre los entierros, habiéndose comprobado la distracción de importantes cantidades.

Se dice que en este asunto están comprometidas varias personas y que una de ellas, al enterarse del resultado de la denuncia, ha huido de Madrid.

Conferencia de Benavente en Lara.

Madrid.—Aceptando los requerimientos que la empresa del teatro Lara ha hecho al insigne literato don Jacinto Benavente, éste recitará, en el indicado coliseo, las conferencias que pronunció en distintas repúblicas sudamericanas en su último viaje.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Materia para el salvamento del «Español».

Melilla.—Ha llegado a este puerto el transporte de guerra Contralmirante Casado, trayendo a bordo mucho material, destinado para

el salvamento del acorazado España.

La comisión italiana se encuentra a bordo del España, ultimando el trazado de los planes para el salvamento.

El Contralmirante Casado zarpará mañana para Italia con objeto de transportar más material con destino al salvamento de este buque.

Construcción de una carretera.

Melilla.—Con gran actividad han comenzado los trabajos para la construcción de una carretera que unirá la Alcazaba de Frajana con el zoco el Hach, de la cábila de Benisicar.

La repatriación de tropas pertenecientes al reemplazo de 1920, continúa realizándose siguiendo las órdenes comunicadas por el alto comisario, y las cuales establecen el turno de la repatriación que es el mismo al de la fecha en que fueron a Africa.

Despedida de las fuerzas de la Victoria.

Larache.—A la expedición repatriada del batallón de La Victoria se le tributó una entusiasta despedida.

Asistieron a despedirla el general señor Ferrández García y las autoridades locales.

Seguidamente regresarán a la península las fuerzas de los batallones de los regimientos de Luchana y Mallorca.

El desfalco de Larache.—Jefes y oficiales detenidos.

Ceuta.—A bordo del cañonero Recalde han llegado varios jefes y oficiales de Intendencia que están complicados en el proceso relativo al desfalco de Larache.

Al desembarcar ingresaron directamente en la fortaleza El Hacho.

El general Bazán realiza activamente trabajos de inspección administrativa, con objeto de depurar ciertas responsabilidades.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Consejo de guerra por el delito de sedición.

Córdoba.—En el cuartel del regimiento de lanceros de Sagunto se ha efectuado ayer un Consejo de guerra contra el cabo Ruipérez, un herrador y un trompeta.

Todos están acusados del delito de sedición.

El hecho se efectuó en la plaza de toros el año de 1920.

El fiscal pidió en sus conclusiones la pena de muerte para el cabo.

Se ignora la sentencia dictada por el tribunal, por haberse sido remitida a la aprobación del capitán general.

Llegada de fuerzas repatriadas.

Málaga.—Han llegado a este puerto 500 soldados procedentes del territorio de Melilla.

Corresponden estas fuerzas a los regimientos de Zaragoza y Farnesio.

Más repatriados.

Almería.—A bordo del vapor Turia llegaron las fuerzas del batallón de Vergara.

Fueron recibidas por las autoridades y un enorme gentío.

A las dos horas de hallarse en esta población, han marchado en un tren especial con dirección a Barcelona.

Suspensión de un médico titular.

Almería.—El gobernador civil ha decretado la suspensión del médico titular D. Ramón Campoy, que lo era de tres pueblos y al mismo tiempo llevaba el registro civil de esta capital.

Alcalde a disposición del Juzgado.

Almería.—Por disposición gubernativa ha sido puesto a disposición del Juzgado de Purchena, el alcalde José Anaya, el cual ha sido detenido.

Se le acusa del delito de distracción de fondos municipales.

Ayuntamiento destituido.

Almería.—El delegado gubernativo ha destituido al Ayuntamiento de Purchena, por hallarse mal constituido.

También ha sido encarcelado, por mandato de la primera autoridad ci-

vil de la provincia, un depositario, un oficial y un secretario del Ayuntamiento.

El gobernador ha confirmado la suspensión de varios Ayuntamientos.

Joven atraído y robado.

Murcia.—En el camino de Algezares unos desconocidos atracaron a un joven, amenazándole con cuchillos y pistolas.

Le robaron cuanto llevaba y después le maltrataron.

Empleados municipales detenidos.

Murcia.—A consecuencia de la inspección verificada en el Ayuntamiento de esta capital, han sido detenidos tres empleados.

Excalde encarcelado.

Murcia.—El capitán encargado de la inspección del Ayuntamiento de Yecla, ha traído a esta capital al exalcalde Sr. Polo, el cual ha sido detenido y encarcelado.

Se le culpa por la comisión de ciertas irregularidades en el ejercicio de su cargo.

Más detenciones.

Cartagena.—Debido a la inspección realizada en este Ayuntamiento, ha sido decretada la detención del exalcalde D. Diego González y el exconcejal D. Pedro Martín, por el único hecho de ser afecto a la política romanista.

Estos pasaron a la cárcel, permaneciendo incomunicados.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

Vaca. Se vende una vaca recién parida, de pura raza holandesa. Para informes, dirigirse a Máximo Cacho, en Villamayor. 8-2

¡¡ Ganaderos !!

Se venden sobre 70.000 kilos (6.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundante otoñada, en las praderas para su aprovechamiento, con buenos abrevaderos y majadales y se traspasan arriendo, con guarda gratuito, para su custodia y administración. Para tratar, dirigirse a D. Angel Rodríguez Rivas, Aldeanueva del Camino (Cáceres). 4-

Hermosa colección

de vacas y novillas holandesas, en las más satisfactorias condiciones y de superiorísima calidad; se venden juntas o separadas, recomendando a quienes puedan interesarles, no descuiden un momento tan favorable ocasión. Informar a Juan Antonio Marcos Ayuso, en Salamanca y Gomecello. 4-

Ya completamente terminados,

con todas las comodidades, vendiendo o alquilando los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz...

También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construidas varias viviendas, el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas, en la dehesa de Valdezarza. Para tratar, en la finca. 8-5

CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA

Plaza Mayor, 43. - Salamanca. 4-

JOVENES!

Enseñanza individual, rápida, eficaz y práctica, en vuestra casa, de contabilidad por partida doble, correspondencia comercial, reforma de la letra y ortografía. Detalles, señor Carbajosa, Paseo de Canalejas, F. S., 2.ª, izquierda. 10-a-8

ANTIPALUDICO BUSTOS

Curra paludismo crónico, fiebres infecciosas.

Venta: en farmacias y en la del autor. Pérez

Pujol, 9, Salamanca. 4-



**Mujer triunfante**

es la que pone sus encantos al amparo de la salud.

La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, acimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan

**El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo falso que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EN GRECIA SE PROMUEVE UNA REVOLUCION PARA DERRIBAR AL ACTUAL GOBIERNO

## En la zona de Tetuán, un tren militar es agredido por los rebeldes, causándonos seis muertos y once heridos.

Madrid, 24 (3 madrugada).

### NOTICIAS DE MADRID

Parto oficial. Tren hostilizado. Seis muertos y once heridos.

Madrid.—El general en jefe del ejército de África, comunica lo siguiente:

El jefe del sector de Tizzi-Azza, comunica que durante la madrugada pasada se oyó una enorme explosión hacia la posición de Tizzi-Azza Norte, cayendo algunas piedras dentro de la posición, que causaron contusiones a varios soldados.

Se ha podido comprobar que no se trataba de una mina, sino de una fogata pedrera.

En el vapor correo de Málaga han embarcado un teniente coronel, seis oficiales y 479 de tropa del regimiento de Almansa.

La aviación ha bombardeado los zocos de Ulat Drius, Annual y Beni Uyan, dejando caer 74 bombas trilita.

En la zona occidental, una brigada de ingenieros de ferrocarriles, que venía en tren, desde Tetuán, fué hostilizada por el enemigo, ocultándose detrás de las trincheras que formaban la línea férrea causándonos seis muertos y once heridos.

El tren se detuvo, y las tropas que ocupaban las bateas hicieron frente a los agresores, que dejaron un muerto con muchas municiones, suponiéndose que se retiraron muchos de ellos heridos.

Los muertos son los siguientes: Cabo, José García Fernández; soldados, J. sé Copado, Samuel Landazura, Francisco Palacio, Valentín Domingo Toral y José López Romo.

Los heridos son los siguientes: Soldados, Julián Ruiz Alba, Gregorio Amo Mareto, Dionisio Marco García, Nicolás Recalde Nomenchar, Miguel García, Alfonso Barrón, Antonio Fernández Montarz, Tomás Camarero Ruiz, Mariano Pajares García, Juan Naval Ruiz y Manuel Flores.

Restablecida la tranquilidad, fueron retirados los muertos y heridos a la plaza, quedando en el lugar del suceso, custodiando el tren, treinta hombres.

En el correo de Algeciras han salido un jefe, cuatro oficiales y 199 de tropa del regimiento de La Victoria, de guarnición en Salamanca.

En el resto del territorio, sin novedad.

### Un estreno.

Madrid.—En el teatro Lara se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos, original del redactor jefe del *Heraldo de Aragón*, don José Luis Lorente, titulada *La fuerza de los viejos*.

La obra gustó, aplaudiendo el público la admirable interpretación que hizo la compañía, obligando a salir al autor repetidas veces al escenario.

### NOTICIAS DE MELILLA

Viraje del general Aizpuru.

Melilla.—El general Aizpuru, acompañado del general Marzo y su séquito, raldrá mañana a realizar un viaje de inspección por el sector de Tizzi-Azza.

### Movimiento en el campo rebelde. Convoyo hostilizado.

Melilla.—Durante el día de hoy se ha notado gran movimiento en el campo rebelde.

El convojo que se llevó a Tizzi-Azza, fué hostilizado, rechazando nuestras tropas a los agresores sin registrarse ninguna baja.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS

La vida municipal.—Contra los alcaldes.

Jaén.—Se ha enviado a la Carolina, poniéndole a disposición del Juzgado, al alcalde del pueblo de Arquipo y exalcalde que había sido de otros dos pueblos de la provincia.

También ha sido detenido el alcalde de Torrecampes, decretándose la cesantía de todos los empleados de este Ayuntamiento. Se ha convocado un concurso pa-

ra la provisión de los cargos vacantes.

### Atraco y robo de 3.000 pesetas.

Valencia.—En la calle de Barquilla, unos desconocidos han atracado con pistola en mano a José Perello, apoderándose de 3.000 pesetas que llevaba.

Los atracadores huyeron.

### Concesión de cruces de Beneficencia.

Zaragoza.—En el Gobierno civil se han recibido las reales órdenes concediendo la cruz de Beneficencia a los guardias civiles que se distinguieron por sus heroicos servicios en los sucesos del pueblo de Lucía.

### En honor del regimiento de Vergara.

Almería.—A la una de la tarde los jefes y oficiales de la guarnición obsequiaron con un banquete a los jefes y oficiales del regimiento de Vergara, en el Casino militar.

El general gobernador de esta plaza, a los brigadis, pronunció un elocuente discurso, hablando también el coronel Monedero.

Esta noche saldrá para Barcelona las tropas del regimiento de Vergara.

### Sangriento suceso.

Alicante.—En el pueblo de Elche dos individuos llamados Francisco Herrero y Enrique Martínez cuestionaron en unas eras de las afueras del pueblo sobre asuntos pendientes entre ellos, descargando el primero sobre Enrique un fuerte machetazo en la cabeza que le dejó muerto en el acto.

El agresor ha sido detenido.

### El próximo viaje de los Reyes.

Cartagena.—La noticia del próximo viaje de Sus Majestades los Reyes a esta capital, ha producido extraordinario júbilo.

El vecindario se prepara para recibir entusiastamente a los Reyes de España.

Con este objeto se están organizando numerosos festejos, entre ellos cabalgatas, corridas de toros, fiestas populares y otros actos, obsequian-

do el Club de Regatas con un champagne a los Monarcas.

Los Reyes vendrán acompañados del general Primo de Rivera y otros miembros del Directorio.

### Conflicto en la cárcel. Motín de presos.

Granada.—Los empleados de esta cárcel sorprendieron ayer a varios reclusos que estaban jugando a los prohibidos.

Inmediatamente todos los juzgados fueron encerrados en celdas de castigo.

Al enterarse de esta determinación, los restantes reclusos hicieron uso de navajas y facas que tenían para amenazar a los compañeros que creían habían sido delatores del hecho.

Como los empleados fueron impotentes para restablecer el orden, pidieron el auxilio de la guardia exterior, la cual penetró en la cárcel, restaurando el orden.

A la hora del rancho intentaron realizar un plante, que no llevaron a efecto, cediendo a las excitaciones carifiosas que les dirigía el director.

Se va a incoar un expediente para depurar la causa por la que se encontraban las navajas y facas en poder de los presos.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La proclamación de la República en Rensania.

Coblenza.—A las diez de la noche

de ayer quedó declarada en Treveris la República, y a la una de la madrugada, en Bonn.

En Wiesvaden, los separatistas se han entregado a los mayores desmanes, registrándose sangrientos combates con la Policía, que últimamente ha decidido someterse al nuevo Gobierno.

En Treveris los sublevados se han apoderado de la prefectura y la Policía se ha sometido a ellos.

En Bonn las nuevas autoridades de la población solicitaron el auxilio de las fuerzas francesas para mantener el orden.

### Movimiento revolucionario en Grecia para derribar al Gobierno.

Atenas.—Dirigido por el general Metaxas, se ha producido un movimiento revolucionario para derribar el actual Gobierno griego.

Ha sido levantado el estado de guerra, y los periódicos que se habían dejado de publicar mientras duró éste, han vuelto a aparecer dirigiendo grandes acusaciones al Gobierno.

En Castra y Calamata ha habido serios disturbios entre las fuerzas revolucionarias y las del Gobierno.

Ha sido puesto en libertad Leonardo Paules, que fué detenido y condenado a arresto perpetuo cuando el fusilamiento del Gobierno griego.

### Tranquilidad en Atenas.

Atenas.—En Atenas y todo el Pirineo reina absoluta tranquilidad, habiéndose levantado el estado de guerra.

### La comisión de técnicos de la conferencia de Tánger.

Tánger.—Ha salido para Madrid la comisión de técnicos españoles que va a París, para asistir a la conferencia que sobre el conflicto de Tánger se celebrará en la capital de Francia.

De ella forma parte el interventor de la sucursal del Banco Español en Tánger, don Emilio Sanz, persona inteligentísima, cuyo nombramiento para este cargo, ha causado gratísima impresión entre los elementos españoles de esta capital.

### Rumor desmentido.

Roma.—Un periódico ha desmentido el rumor de que el príncipe heredero de Yugoslavia intente hacerse príncipe del Adriático.

### Para festejar la fecha.

Roma.—El Congreso ha aprobado hoy el decreto de amnistía que se concede con motivo de cumplirse hoy un año de la marcha de los elementos fascistas sobre Roma.

RIVERA

## Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzanao, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

## NOTICIAS

La empresa del Ferrocarril de Avila a Salamanca ha establecido, entre Salamanca y Peñaranda, provisionalmente, un servicio de trenes de mercancías, que, por ahora, circulará una vez a la semana.

El viernes fué el día primero que comenzó el servicio, conduciendo a aquella ciudad ocho o diez vagones de mercancías y regresando a Salamanca con diez y siete vagones, todos con productos regionales.

### Unión Popular, Arrendataria de la Plaza de Toros.

La Sociedad Unión Popular, Arrendataria de la Plaza de Toros, celebrará junta general el 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, en los salones de la Cámara de Comercio, para la aprobación de cuentas del ejercicio que ha finalizado, suplicando la asistencia de todos los señores accionistas.—El presidente, Vicente García. 5-1

### LOS CONCIERTOS DEL GRAN TORNO

QUINTETO NEBOT

Todos los días, en este elegante café, se celebrarán escogidos conciertos, por el quinteto Nebot, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche.

Los domingos y días festivos, se celebrarán también conciertos de once a una de la mañana.

### SEIRULO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 56. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

### DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 55. Consulta diaria de once a una.

Hoy, día 24, se celebrarán solemnes cultos en honor de María Auxiliadora, en la iglesia de San Benito.

Tarde, a las cinco, santo rosario, sermón y bendición con S. D. M.; besamanos de la milagrosa Virgen; durante el

acto sostendrán las cintas pendientes de la sagrada imagen y de su Divino Hijo, las señoras D.ª Laura Vega y doña María Alfonso, y formarán coro de honor seis niños vestidos de ángeles.

Rogamos a nuestros cooperadores y cooperadoras, y a las muchas personas admiradoras de nuestra obra, porque se dan perfecta cuenta del bien que hacemos a los 220 niños que frecuentan a diario este colegio y de los 350 que asisten al Oratorio Festivo, que no nos abandonen en estos momentos de verdadera penuria por que atravesamos, a causa de la obra que se está haciendo para los hijos de Salamanca, y, en especial de la clase menesterosa.

### Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

### DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

### DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Ramos del Manzanao, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

### DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

### RAYOS X

Zamora 35, 2.º—Consulta, de diez a una.

### DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v, y, d.

### Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos. —a—

### DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

### SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo. —a—

### CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias.

### DR. MUÑOZ-OREA

ZAMORA, 35, PRINCIPAL. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves, gratis a los pobres. ml, y, s.

### DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 35, segundo. ml, s.

### DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 33, pral.—Consulta: de diez a una. ml.

Se arrienda la dehesa de «Malucanes», propiedad de la Excm. Sra. Condesa, viuda de Patilla, capaz para mantener 100 vacas o 700 ovas, con corrales y apriscos. Dirigirse a Leopoldo de Tordesillas, en Benavente (Zamora). 6-1

Extravío. El día 19 de los corrientes en Santa María de Sando, se extravió un caballo, colorado, cano, de cinco años con estrella de gran extensión en la frente, y de altura, algo más de la cuerda. Se gratificará a quien indique su paradero, a Angel Fernández, Veracruz 1.ª, núm. 9, Salamanca, o a su dueño, José Fernández, en Santa María de S. ndo. 4-1

Casa. Se arrienda un principal, capaz para vivir familia y poder tener independiente despacho u oficina, en la calle de Arriba, núm. 5. Las llaves para enseñarlo, Jesús, 7, primero.

## AVISO

El antiguo Consocio-Apoderado de la zapatería «La Revoltosa», BLAS CERVIGON, participa a su distinguida clientela y al público en general, haber dejado de pertenecer a dicha casa, y tiene el gusto de ofrecer su nuevo comercio de calzado, instalado provisionalmente en la PLAZUELA DEL CORRILLO, NUM. 11, continuando con su conocido sistema de vender géneros BUENOS a PRECIOS ECONOMICOS y siempre con PRECIO FIJO.

¡NO CONFUNDIRSE!

### Plazuela del Corriollo, 11. SALAMANCA

ml, v, y, d.

### Pianista.

Se necesita un pianista para el Teatro Siqueira, de Plasencia (Cáceres). Dirigirse con proposiciones, a D. Adolfo Siqueira, en dicha ciudad. 5-1

### Pastos.

Se arriendan pastos sanos de primavera, desde el día de los Santos hasta fin de Marzo de 1924, en la dehesa de Puencastán para 100 cabezas vacunas. Tienen los pastos que se han de aprovechar, unos 40 centímetros de altura y 100 carros de hierba seca. Se admiten juntas o en partidas separadas hasta completar dicho cupo. Para tratar, su dueño, Dionisio Ponce, en Medina del Campo. 8-1

### Se venden

22.470 metros cuadrados de terreno, en conjunto e parcelas. Avenida de Rodríguez San Pedro, frente a la fábrica de harinas y congas al muelle del Oeste de esta capital. Informará don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F, Salamanca. 8-8

### Pastos de invierno.

Se arriendan en la dehesa de Becerril, término municipal de Espadana, para 700 cabezas lanares. Informará el montañés de dicha dehesa, o D. Andrés Sánchez, en Valdeiras, municipio de Doñinos de Ledesma. 15-15

### Automóvil camión.

Mag-nífico camión «Biker», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjase a Paseo de Canalejas, 18, o Ramos del Manzanao, 3, piso principal. h. 30 N.

### Teatro del Liceo.

Se arrienda el teatro del Liceo, bajo las condiciones expuestas en la conserjería del mismo. Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo de 1924. ml, s, y, s.

### Venta.

Se venden las siguientes fincas, propiedad de la Excm. señora marquesa viuda de Maldonado, vecina de Madrid. Un prado conocido por los Bonales, en término de Encinasola de los Comendadores. Se han recolectado de él hasta cuarenta carros de heno. Otro prado, en Guadramiro, llamado de Las Encinas, con diez y ocho de éstas. Una cortina de primera calidad, de 64 áreas (una fanega) de sembradura, medida aproximada. Una casa con corral, pozo, pajares, cuadras, tenadas y tres paneras capaces para seis mil fanegas de grano. Un molino harinero, en el Río Yeltes, término de Picoles, con piedras francesas y berroqueñas. Para tratar, con el administrador, Ruperto Rodríguez, en Vitigudino. 15-10

Vaca suiza. Por no poderla cuidar, su dueño, se vende una vaca suiza, de tres años, segundo parto, dando 40 a 45 cuartillos de leche. También se necesita un aprendiz de herrero. De lo to ello, informará, Eloy Flores, en Peñarandilla (Alba de Tormes). 4-8

## ANUNCIO

Don José Entizne García, alcalde constitucional de este pueblo, de Pedraza de Alba, HAGO SABER: Que por falta de aspirantes a la plaza de médico titular de este Municipio, que se halla vacante conforme al anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, núm. 112, correspondiente al día 14 de Agosto último, por el presente se abre nuevo y segundo concurso a dicha plaza, que está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fon. os municipales y por trim. sires vencidos, por la asistencia de 15 familias pobres, expositos, transentes que carezcan de recursos y demás obligaciones benéfico-sanitarias, a fin de proveerla en propiedad, y en su virtud, los aspirantes que reúnan las condiciones determinadas en la instrucción de Sanidad y Reglamento del cuerpo de Médicos titulares, presentarán sus instancias documentadas con las hojas de méritos y demás comprobantes de su profesión en esta a/cadía, durante el plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

El agraciado podrá contratar con los restantes vecinos pudientes, en número aproximado de 120, los que además de la titular e independiente de ella, vienen pagando por trimestres unas 8.250 pesetas.

Así bien, se hace constar, que los viajes a la cabeza de partido (Alba de Tormes) y capital de la provincia (Salamanca), se hacen rápida y cómodamente, por hallarse establecido el servicio diario de automóvil desde Valdecarros, que dista de este pueblo cinco kilómetros.

Pedraza de Alba, a 18 de Octubre de 1923.—El alcalde, h. 20 N.

¿Quiere preparar usted mismo un delicioso licor? Compre las casitas Hispania. Droguería Villalobos. 60-47

### Vaquería

traspaso, con todos sus enseres y buena clientela, siete vacas, dos novillas recién paridas, dos de un año, sin cubrir, y toro de once meses. También se venderá la finca donde se halla instalada. Darán razón, Paseo Alto del Roilo, letras M. F. 15-13

### Socio.

Se desea un socio para la fábrica de harinas «La Caridad» de Guadramiro, partido de Vitigudino. Esta fábrica se encuentra situada en la carretera de Salamanca a Fregeneda, en punto muy céntrico para la molinera, siendo movida por motor Crossley, a gas pobre, con tres pares de piedras y todos los aparatos necesarios para la molinera. Se desea persona seria y que ofrezca las garantías necesarias. Para dirigirse, a su dueño, Segundo Sendin, en Guadramiro. 10-5

### Moto

Harley Davidson, con sidecar, para reparto, modelo 23, fuerza 9-20, a toda prueba, vende, en 3.750 pesetas, Julián Gómez, en Maíllo (Salamanca). 20-13

María Auxiliadora y su capilla en la Basílica de Santa Teresa, en Alba.

Sigue la lista de los donativos recibidos por el padre Salesiano don Eladio López. La simpática y conocida dama salmantina, tan popular y apreciada en toda nuestra ciudad...

Hernández, 10; doña Agripina López de Gómez, 10; doña Rosa Parada de Alzaga, 5; doña Obdulia Vega, 1,50; doña Purificación Hernández, 5; doña María Pedraz de Alonso, 5; don Juan Conde, 5; reverendo don Juan Méndez, 50; don Juan Montero, 25; hermanos Manuel y Paquito López, 3; don Julián Rodríguez, 5; doña Petra Díez, 2; don Félix López, 6; doña Enriqueta Arnes, 2; don Martín Rodríguez, 1; don Nicolás González, 2; don Ricardo Contreras, 2; don Gervasio Martín, 1; don José Sanjuan, 5; doña Juana Fregeneda, 1; don Juan A. R. F., 1; don Ciríaco Gutiérrez, 1; don Francisco Rodríguez, 1; don Justo Díaz, 1; don Fernando Pizarro, 5; don Antonio Cuenca, 1, y don Ramón Merchán, 1.

(Continuará)

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: José Vicente Ramos, Enrique Villalobos Mier y Angel Arenzana Romo. Defunciones: Antonia Avoites de Bien.

Zamora; Por carnes, 655; por vinos, 163,10. Total, 169,65. Ledesma; Por carnes, 4,03; por vinos, 39,90. Total, 43,93. Puente Nuevo; Por carnes, 10,11; por vinos, 1,20. Total, 11,31. Puente Viejo; Por carnes, 17,98; por vinos, 43,00. Total, 60,98. Matadero; Por carnes, 188,29. Total, por carnes, 250,48. Por vinos, 551,40 pesetas. Total recaudado, 801,88.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas ayer en este establecimiento: Vacunas, 20, con un peso total de 4364 kilos. Terneras, 18, con un peso de 1.407 kilos. Corderos, 15, con un peso de 229 kilos. Cerdos, 5, con un peso de 542 kilos.

Aprendiz de peluquería.

Se necesita uno adelantado, en la de Alberto Pérez, Plaza Mayor, número 5, principal derecha. 3-1

Maestro.

Se necesita particular para Vista hermosa Razón, Hijo de Sabas Churro, en el mismo pueblo. 6-a-1

Contable.

Joven, sabiendo meca no gralla, se ofrece para llevar contabilidad o co a ar á oga. Referencias inmejorables, en Basílica, 4, segundo. 8-1

Vendo.

automóvil marca «Peugeot» en buenas condiciones, Hoteles de Mirat 6 2. 8-6

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE.

CIUDAD - RODRIGO

De Cádiz ha llegado el coronel subinspector de Carabineros, destinado a esta comandancia, don Diego Requena Jese. Después de haber pasado una larga temporada en Salamanca, han regresado las preciosas señoritas Isabel Montejo Hernández y Carmen Unceta Gutiérrez, y de Madrid, el farmacéutico don José Pérez Solórzano.

Las fiestas teresianas en Alba de Tormes.

Se han celebrado con gran solemnidad las fiestas de la patrona de esta villa, la beatífica doctora Santa Teresa de Jesús. Como en años anteriores, gran número de salmantinos acudieron a alegrar, con su presencia, la vida un tanto monótona de Alba.

GARBANZOS (LLEGÓ LA BAJA) Tengo de Fuentesauco finos garantizados. Vendo fanegas sueltas al precio de competencia. Almacenes de Moretón. Calle Zamora, núm. 35 y Avenida Canals, núm. 51, SALAMANCA.

Se recomienda con interés a toda persona que quiera comprar barato, visite EL LEON DE ORO donde encontrará verdaderos artículos de ocasión, surtido completo en géneros de punto inglés y felpa. Mantas cama y viaje, pelizas, mantones, tapetes, stores, colchas, gersys señora y caballero. Gran saldo de piqué franelas asargados con seda, a una peseta. Piezas tela blanca, 20 metros, 23 pesetas. Lo más nuevo en paños para abrigos señora. ¡Todo muy barato! Alicia López Casero SANCHEZ BARBERO, 3. (Esquina San Pablo, junto a Serrano.)

ATENCION Antes de visitar ninguna Zapatería para comprar calzados de invierno, visitar "La Revoltosa" Botas suizas. . . . . a precios increíbles Zapatilla de paño. . . . » baratísimas. Bota de paño de caballero y señora, a precios como nadie. Botas de piso goma (gran ocasión), casi de balde. Nadie puede competir con esta casa desde el momento que hace las compras a base de almacén. No dejar de visitarla, "La Revoltosa," La de los precios inverosímiles. Escalerilla de Pinto, núms. 1 y 3. "La Revoltosa,"

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS SUCURSALES: Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Tesorería y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media mls. y s

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

COMPANIAS HAMBURGUESAS. SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sudamericana LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa). El 30 de Octubre, Cap Norte El 19 de Noviembre, Cap. Polonia. Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem especial, 517,80. Idem para el Cap. Polonia 597,80. LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 7 de Noviembre, Villagarcía. El 29 de Noviembre, España. Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80. Hamburgo América Linie LINEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires: El 13 de Noviembre, Teutonia. Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El 23 de Octubre, Wurtemberg. Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80. LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico El 26 de Octubre, Toledo El 21 de Noviembre, Holsantia. Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros. Cuantos viajeros menores de quince años se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo, Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

El domingo pasado falleció en el Hospital de la Pasión, el director de la Banda Municipal, D. Mariano Santa María. Su entierro fué muy concurrido. La Banda Municipal tocó durante el trayecto hasta el cementerio, una marcha fúnebre. Ha estado en ésta, de paso para Vitigudino, el farmacéutico de Martiño D. José Sánchez Abarca. Continúa enfermo D. Alberto Risueño y bastante mejorada la esposa del farmacéutico D. Félix Velasco Abarca. De paso para Madrid, ha estado en ésta unos días D. Eduardo Acna. Por orden del alcalde, D. Manuel M. Cascon, ha sido anulada en las farmacias toda la leche que se expende en esta ciudad, siendo multados dos expendedores por venderla en malas condiciones. Arranz.

El cumpleaños de la Reina. Hay, con motivo de ser el cumpleaños de la reina D.ª Victoria Eugenia, vista de g. la todas las fuerzas de esta guarnición y en los edificios militares se ha izado el pabellón nacional.

UN BANQUETE

Los amigos que a diario concurren a la tertulia del café con don Lidro Borrego Barrado, concejal por ministerio de la ley, y que con frecuencia se reúnen a almorzar, aprovecharon estas circunstancias para obsequiar al señor Borrego Barrado con una comida íntima, que se celebró en el acreditado restaurant Gran Fornos. Con el festejo tomaron asiento los señores siguientes: Don José Andrés, don Amadeo Santa María, don Cesáreo Pies, don Wenceslao Montero, don Genaro García, don Jacinto García, don Ramón Martínez, don Avelino Ortega, don Ulpiano Hernández, don Enrique Andrés, don Antonio González del Rey, don Oreste Sastre, don Lorenzo Sánchez, don José Zúñiga, don Francisco García, don Emilio Lorenzo, don Manuel Andrés, don Francisco Olivera, don Marceliano Martín, don Roque Borrego, don Tomás Fraile, don José Mercedes, don José Delgado, don Francisco Domínguez, don Santiago Andrés, don Francisco A. Martín, don Manuel Hernández Corpes, don Ramón Dorado y don Vicente Andrés. Este último señor ofreció el banquete al festejado, hablando también don Lorenzo Sánchez y don Francisco Olivera y poniendo fin a la agradable reunión el señor Borrego Barrado, quien dijo que como no es político ni tiene aspiración alguna de tal naturaleza, no pensó jamás en ser concejal, cosa a la que se ve obligado por la ley, agradeciendo la amistad de todos y no dando al banquete más alcance que una prueba más de cariño. El señor Borrego Barrado obsequió a sus amigos con champagne y habanos.

Al ofertorio fué cantado un precioso motete, el Bone Pastor, de Eslava. Cuando hubo terminado la misa, penetramos en la sacristía, donde el sacristán de las monjas, D. Pedro Mateos, nos mostró todo cuanto deseamos ver. Vimos el relicario de plata que el duque de Alba regaló para que se guardara el trozo de madera en que un rayo dejó marcado el signo del Cristianismo, la Cruz, cuando, sorprendidos por una fuerte tormenta, unos devotos de Santa Teresa, refugiándose bajo el árbol, se encomendaron a su Patrona, saliendo ilesos del peligro. La colcha plateada, que le regaló la duquesa de Alba, para cubrir la cama donde murió y se encuentra la mascarilla de la Santa, su auténtica letra, el corazón, el brazo, todo, en fin, nos fué enseñado. Entre las innumerables firmas que allí se recogen, vimos las de los marqueses de Castellanos, Valdeiglesias y Mirasol; los condes de Sástag y vizcondes de Garcigrande. También hay una dedicatoria de la artista sin brazos, la Asturianita, escrita con la boca que dice: Con el ardor más profundo yo te ruego encarecida me salves, Santa querida, de las borrascas del mundo. La Asturianita. Se está celebrando un triduo a Santa Teresita del niño Jesús. El sermón durante los tres días, estará a cargo del M. R. P. J. Luis de Santa Teresa. El paseo de la plaza se vió muy concurrido al medio día, ejecutando la banda municipal las piezas mas en boga. Las señoritas salmantinas, cuyos nombres es imposible enumerar, fueron las que dieron realce a estas fiestas con su admiradora belleza. De ellos, los que más se distinguieron por su buen humor y jovial alegría, fueron nuestros amigos D. José Hernández Galán, D. Manuel Benito, don Julio Martín, D. Lorenzo Nájac, don Enrique M. Salazar, D. Felipe Garrido, D. Hiscio Gómez, D. Luis López D. Jerónimo Cordero y otros, que es de todo punto imposible recordar. Los bailes, tanto el de El Espolón como los demás salones, se vieron muy concurridos, rivalizando en el arte de Terpsicore, las bellas albenas y las simpáticas salmantinas, así como los jóvenes de ambas localidades. C.

Los mercados provinciales. Ledesma, 21.—Se espera que nuevamente lleueva, pues lo que ha llovido resulta insuficiente para los efectos de una buena sementera. La harina extra se cotiza a 56,50 pesetas los 100 kilogramos; de primera, a 56, y panadera, a 55 ídem. Al mercado del detall entraron 180 fanegas de trigo, que se pagaron a 69 reales las 94 libras; en partidas pagan los compradores a 67 reales ídem; centeno, a 49 y 50 las 90 ídem; cebada, a 40 y 41 las 70; avena, a 36 y 37 las 65, algarrobas, a 66 y 67 las 94; habas, 75 y 76 las 94; garbanzos finos gordos, de 270 a 280 la fanega; regulares, de 220 a 240, y menudos de 160 a 180. Cotizase el aceite a 27 pesetas arroba con derechos; vino tinto a 6 pesetas cántaro; blanco, a 8 ídem. Lana blanca sucia, 160 reales la arroba; negra, a 180 ídem; blanca lavada, 220, y la negra, 240. Se pagan los buyes de labor de 2.600 y 4.500 reales uno; novillos, de 2.300 a 4.600; añosos, de 1.200 a 1.500; vacas cotrales, de 2.400 a 3.500; cerdos al destete, de 120 a 160; de seis meses, de 480 a 540; de un año, de 860 a 940; cerdos-cebones, de 140 a 144 reales arroba.

### DESPUES DE LA SESION

## El escrito pidiendo la incapacidad legal de los concejales.

En la sesión que el pasado lunes celebró el Ayuntamiento, y que ayer reseñamos en las columnas de EL ADELANTO, fué leído, para darle después la tramitación que correspondía, el siguiente escrito, cuya publicación hubimos de aplazar hasta hoy por falta de espacio en el periódico. Dice así:

«Al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Los que suscriben, mayores de edad y vecinos de esta capital, a V. E. respetuosamente exponen: Que de las personas que desde el día primero de los corrientes vienen desempeñando el cargo de concejales, por virtud del Real decreto del Directorio militar que en la actualidad rige los destinos del país, prescindiendo de las mayores o menores condiciones que puedan reunir para el ejercicio del mismo, a todas las consideraciones dignas y nada tienen que oponer en contra de la mayoría. Esto, sin embargo, no ha de ser obstáculo para que dejemos de consignar que estimando acertadísima la sustitución en general de los Ayuntamientos por la finalidad que se ha perseguido, si hubieran existido excepciones, el de esta población hubiese merecido figurar en ellas, porque su gestión ha sido en absoluto honrada y digna de todo elogio. La justicia y la equidad más absoluta así exigen proclamarlo.

Ahora bien; entre los actuales regidores de ese excelentísimo Ayuntamiento, hay dos que legal y moralmente los consideramos incapacitados para desempeñar el cargo que ostentan. Nos referimos a los señores don Tomás Salas y don Dionisio Sánchez y Sánchez; y ya que ellos no se han excusado, como entendemos debieron hacerlo, nosotros, que desamamos ser administrados por personas en absoluto libres de toda tacha, dirigimos esta instancia a la Corporación, para que, bien sea ella o bien el señor gobernador civil, según proceda, acuerde que dichos señores cesen a la mayor brevedad, en el ejercicio de sus funciones.

Para deducir esta pretensión, nos fundamos en lo siguiente, que es público y notorio: el Sr. Salas, desempeñó el cargo de administrador de la Tahona municipal, y cesó en el mismo por consecuencia de un expediente que se le instruyó; con llevar éste al salón de sesiones y dar cuenta de él, quedará suficientemente comprobada su incapacidad.

Don Dionisio Sánchez y Sánchez, ejerce las funciones de matarife municipal; para demostrar esto basta exigirle el nombramiento que como tal ha de tener o comprobarlo en los libros de Secretaría; y en todo caso en los de sesiones del Ayuntamiento; con ello se justifica también la incapacidad que en él concurre a nuestro modo de ver.

No dudamos que dichos señores pu-

dieran hacer una gestión beneficiosa en el Municipio, pero como consideramos que están incapacitados para ello, deben cesar en sus cargos para evitar nulidades de acuerdos contra los que por tal motivo pudieran formularse reclamaciones.

Ignoramos si algún concejal más se encuentra en condiciones análogas; si los hubiera y voluntariamente no se excusan, dispuestos estamos a reclamar, como ahora lo hacemos, tan pronto como de ello tengamos conocimiento.

En atención a lo expuesto y ejercitando el derecho que a todo ciudadano concede la ley,

Suplicamos a V. E. que teniendo por presentada esta instancia, se sirva tramitarla como corresponde y en definitiva resolver de conformidad a lo solicitado en ella, por las consideraciones que dejamos expuestas; o dar cuenta en su caso al Sr. Gobernador civil, para que acuerde que inmediatamente cesen en el desempeño del cargo de concejales D. Tomás Salas y D. Dionisio Sánchez y Sánchez, por ser manifiesta su incapacidad y para evitar los perjuicios que su improcedente actuación pudiera ocasionar.

Así lo esperamos en méritos de justicia. Salamanca, 20 de Octubre de 1923. — Hilario H. Sánchez, Emilio Lorenzo Siro Huerta. (Siguen las firmas).

## Oposiciones a escuelas.

Todavía no ha recibido el tribunal de las oposiciones al Magisterio contestación a la consulta elevada al Directorio militar sobre el caso de algunos opositores que servían en África y que, por tardanza en la concesión de los servicios, no pudieron estar en Salamanca al principio de las oposiciones.

Creemos que no tardará la respuesta, y que ésta será en un todo conforme con los deseos de los maestros soldados, que, por defender a España en África, no deben sufrir esta postergación.

## DELEGACION DE HACIENDA

A cobrar.

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Luis Fernando, 87.891,77 pesetas, y don Federico C. Alaguerro, 1.333,69.

Devolución de cuotas militares.

Por la Dirección general del Tesoro se ha dispuesto la devolución de las siguientes cuotas:

Don Abilio Pérez, 500 pesetas; don José Cuadrado, 250, y don Juan Antonio Morcia Sánchez, 500.

Pastos. Se arriendan para ovejas los pastos del cuarto de arriba de la Nava de Yeltes y Sancho Bueno, desde el 1.º de Noviembre al 15 de Abril. Para tratar, con los montaraces de dichas fincas. 30-20

# EL DIA EN LA AUDIENCIA

¡Qué fieras!

Nada menos que con el alcalde y dos tenientes de alcalde se atrevieron los vecinos de La Alberca, Luis Ruano Linores y Victoriano Martín López, poniendo fin a su faena con causar daños en la casa Ayuntamiento.

Y todo ocurrió, según el abogado fiscal señor Corchero, fundado como es natural, en la resultancia sumarial, porque hallándose el 18 de Marzo último dichos sujetos escandalizando, al reprenderles el segundo teniente de alcalde D. Basilio Hoyos Gómez en funciones, le desobedecieron, insultaron y amenazaron, llegando entonces el alcalde, don Julián Sánchez, a quien también injuriaron y desobedecieron. Al no respetar el mandato de éste, que ordenó su detención, pidiendo auxilio el alcalde, acudió el primer teniente de alcalde, D. Pedro Avila y, entre todos, llevaron detenidos a expresados individuos, mas al llegar a la puerta de la cárcel, se negó a entrar el Victoriano, dando dos bofetadas al segundo teniente, produciéndole una lesión en el labio, que no necesitó asistencia, insultando desde dentro al alcalde y segundo teniente y amenazando a éste. Se evadieron y estropearon asientos o poyos, en número de 44, tasando el daño en 55 pesetas.

Dos delitos calificó el ministerio público estos hechos, uno de atentado, otro de desacato y otro de daños, y acusó a los dos procesados en el juicio-oral celebrado ayer en la sección segunda, a Victoriano del de daños y a don Pedro Avila y, en su clase de circunstancias.

Rechazó el defensor señor Hortal dicha calificación y la culpabilidad atribuida a los procesados, por entender que no estaba justificado, pudiendo a lo sumo ser considerado como autor de un delito de resistencia a la autoridad.

Informaron las partes en apoyo de sus respectivas pretensiones, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Como perros.

A consecuencia de haber llamado la atención Miguel Huerta a su vecino Manuel Fuentes, en ocasión de ir acompañado de su hijo Jerónimo, para que se abstuvieran de pasar por una finca de su propiedad, cuestionaron, y yéndose a las manos

encolerizados como perros, y nunca mejor empleada la frase, puesto que se agredieron a mordiscos, resultaron el Miguel con una lesión de la que tardó en curar veintiocho días, y el Jerónimo con otra que curó a los nueve.

Los hechos ocurrieron de esta manera:

Sobre las siete y media de la tarde del día 23 de Abril último, al regresar del trabajo Miguel Huerta Vicente, se encontró en la Plaza del Mercado con su vecino Manuel Fuentes González, que venía montado en su asno, acompañándole su hijo Jerónimo, llamándole el Miguel la atención para que en lo sucesivo se abstuvieran de pasar, como venían haciéndolo, por una finca que posee el Miguel al sitio de la Fuente Herrero, a lo que contestaron entablándose una discusión, y el Jerónimo que también intervino en la cuestión, se arrojó sobre el Miguel mordiendo en el labio superior y causándole una lesión que tardó en curar veintiocho días. El Jerónimo resultó también con otra mordedura y sufrió una lesión que tardó en curar nueve días.

En el juicio oral celebrado en la sección segunda, el abogado fiscal, Sr. Corchero, calificó el hecho como constitutivo de un delito de lesiones menos graves y una falta, acusando como autor del primero al Jerónimo Fuentes García, sin ninguna circunstancia.

Sostuvo en oposición a esto el defensor Sr. Sánchez López, que el Jerónimo fué injustamente agredido por el Miguel, y por tanto, al lesionarle obró en justa y legítima defensa.

Como los anteriores, después de informada la acusación y defensa, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

¡Vaya señoras!

De ordinario, cuando las mujeres cuestionan o se limitan a manejar la de *sin hueso* o a estropearse la cabellera, pero claro es que, sin ser muy frecuente, también llegan, en ocasiones, a dirimir sus discordias como hacen los valientes de ánimo bien templado, en cuyo caso hay que catalogar a las dos que ayer ocuparon el banco de los acusados en la sección segunda.

He aquí lo ocurrido, según el fiscal: Sobre las doce del día 29 de Abril último se hallaba en la puerta

## PIDIENDO EL INDULTO DE SANCHEZ COLMENERO

El señor ingeniero jefe de este distrito minero, ha dirigido al excelentísimo señor presidente del Directorio militar, en su nombre y del personal a sus órdenes, el telegrama siguiente:

«Excelentísimo señor presidente del Directorio militar.—Ingeniero jefe minas, nombre propio y de personal sus órdenes, suplica a vuestro señoría concesión indulto reo Sánchez Colmenero. Irmo.»

Triduo en honor de Santa Teresa de Jesús.

La Asociación Teresiana y la Asociación Católica de la Mujer, dedican a su excelsa patrona Santa Teresa de Jesús, un solemnisimo triduo los días 26, 27 y 28 del presente mes, en la iglesia de Padres Carmelitas Descalzos, de esta ciudad.

Por la mañana.—Los tres días, a las diez, solemne misa cantada con exposición y bendición del Santísimo al fin.

Por la tarde.—Los tres días, a las seis, después de rezado el santo rosario y hecho el ejercicio del triduo, ocupará la sagrada cátedra el M. I. Sr. Dr. don Ricardo G. Rojí, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos.

A continuación se expondrá y se dará la bendición con S. D. M., (terminándose con el himno a la mística doctora Santa Teresa de Jesús).

El último día, por la mañana, celebrará la misa de comunión general, a las ocho, y por la tarde dará la bendición con el Santísimo, el excelentísimo y reverendísimo doctor D. Diego Alcolea, patriarca de las Indias y Obispo de esta diócesis.

La parte musical está a cargo de la capilla de PP. Carmelitas, reforzada con valiosos elementos de la capital.

Personas piadosas que costean los cultos del triduo de Santa Teresa de Jesús:

Mañana.—Día 26, doña Rosa Sánchez, viuda de García; día 27, doña Josefa Bustillo de Santos, y día 28, doña Laura Rodríguez de Blanco.

Tarde.—Día 26, doña Isidra de la Mata de Porras; día 27, doña María Alfonso y señorita Dolores de la Mata, y día 28, una Teresiana.

Al finalizar los cultos de la tarde se impondrá la medalla a las personas que lo soliciten.

## Triduo en honor de Santa Teresa de Jesús.

La Asociación Teresiana y la Asociación Católica de la Mujer, dedican a su excelsa patrona Santa Teresa de Jesús, un solemnisimo triduo los días 26, 27 y 28 del presente mes, en la iglesia de Padres Carmelitas Descalzos, de esta ciudad.

Por la mañana.—Los tres días, a las diez, solemne misa cantada con exposición y bendición del Santísimo al fin.

Por la tarde.—Los tres días, a las seis, después de rezado el santo rosario y hecho el ejercicio del triduo, ocupará la sagrada cátedra el M. I. Sr. Dr. don Ricardo G. Rojí, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos.

A continuación se expondrá y se dará la bendición con S. D. M., (terminándose con el himno a la mística doctora Santa Teresa de Jesús).

El último día, por la mañana, celebrará la misa de comunión general, a las ocho, y por la tarde dará la bendición con el Santísimo, el excelentísimo y reverendísimo doctor D. Diego Alcolea, patriarca de las Indias y Obispo de esta diócesis.

La parte musical está a cargo de la capilla de PP. Carmelitas, reforzada con valiosos elementos de la capital.

Personas piadosas que costean los cultos del triduo de Santa Teresa de Jesús:

Mañana.—Día 26, doña Rosa Sánchez, viuda de García; día 27, doña Josefa Bustillo de Santos, y día 28, doña Laura Rodríguez de Blanco.

Tarde.—Día 26, doña Isidra de la Mata de Porras; día 27, doña María Alfonso y señorita Dolores de la Mata, y día 28, una Teresiana.

Al finalizar los cultos de la tarde se impondrá la medalla a las personas que lo soliciten.

Todas las Teresianas y señoras de la Acción Católica de la Mujer, procurarán asistir con puntualidad a estos cultos y con sumo interés, se suplica la asistencia con vela, formando en las filas de la procesión que el día 15, a las cinco y media, saldrá del convento de Madres Carmelitas, recorriendo las calles siguientes: Paseo de Carmelitas, Zamora, plaza de los Bandos, plaza y calle de Santa Teresa, plaza de la Fuente; termina en la iglesia de las Madres.

Se suplica adornen los balcones de las calles del tránsito.

### Carburo de Calcio.

Marca LA PEÑA

El mejor y más conveniente.

PIDAN PRECIOS AL REPRESENTANTE DEPOSITARIO GENERAL

José Junquera Devesa.

Apartado, 8.

Medina del Campo.

### Pastos-Ovejas-Invierno

Se arriendan dos cuartos en VILLORIA DE BUENAMADRE

Rezón, Hijos de V. Angoso, y en CASABLANCA, los mismos, y el montaraz de esta dehesa.

### Gran Salchichería

POR MAYOR Y MENOR DE

Valeriano Fernández.

Calle Zamora, 52.

Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

Longaniza de bofes, kilo,.....	3,00
Idem sólo de carne de cerdo especial para el cocido, id.....	5,00
Chorizo cagalar extra, id.....	12,00
Jamón añejo escogido del país especial para crudo, id.....	16,00
Longaniza ancha en tripa de vaca extra, id.....	9,00
Idem estrecha extra, id.....	8,00
Idem de primera, id.....	7,00
Morcilla y farinato, id.....	2,40
Perricotes y paleta de jamón, cabezas, huesos de caña, espinazos, manteca, tocino, etcétera.	ml.

Por mayor consulte precios. Exportación a provincias.

### A los inquilinos, comerciantes e industriales que pagan alquileres.

Se les hace saber, ha sido abierta una Agencia reguladora de Alquileres, encargándose de toda reclamación sobre ellas.

Dr. Riesco, n.º 40, pral.

Abogado, D. Félix Hortal.

Procurador, D. Aveino Ortega.

### TINTES "IBERIA"

El tinte ideal para teñir en casa.

Muchísimas personas desconocen aún este procedimiento. Haga usted la prueba en cualquier prenda que tenga olvidada y quedará sorprendida del hermoso color que obtendrá con los tintes IBERIA.

Pida usted tintes IBERIA en todos los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etcétera, de esta localidad.

Rehuse todo tinte que le ofrezcan que no sean tubitos IBERIA.

Representante: ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO

Plaza de la Libertad, 2.

ALMACEN DEVIDRIO

### FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fabrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convenido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 80.-BAJO LOS SOPORTALES.

### Gran Restaurant y Hospedaje El Español.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

### AVISO

En breve, esta casa pondrá a disposición del público, gran servicio de automóviles a la estación y de alquiler.

### AUTOMOVIL SEDAN CINCO PLAZAS

El último modelo con todos los adelantos modernos.

Marca CLEVELAND

Tiene de exposición y a la venta su representante don Mariano Sancho, en los talleres del señor Bomati, el que le dará toda clase de detalles.

### LANAS

Compro.

DIRIGIRSE AL FABRICANTE DE MANTAS

DON DEMETRIO CASAÑE

PALENCIA

### HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA

García Barrado (antes Rúa), 4.

Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

### GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches.

Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y ración, SEIS PESETAS.

Plaza Mayor, 29.—Salamanca.

### ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Teléfono, número 189. Apartado, número 54.

Comisión y representación de seguros de cristales, vida, accidentes e incendios, máquinas de escribir y maquinaria en general. Materiales de construcción, maderas, hierros, tubos, chapas, metales, muebles, drogas, ultramarinos, vinos, licores, etc., etc.

Sección industrial.—Almacén de vidrios planos, impresos, blancos y de color, esmerilados, gradados, curvos, vidrieras artísticas, lunas, espejos cocinas económicas, cuartos de baño, lavabos, bidets, W. C., inodoros, sumideros, bombas, materiales y accesorios.

### DOCTORES Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS

Pérez Pujol, número 9, Salamanca.

CONSULTA:

De diez a una y de cuatro a seis.

### Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfuroto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

### GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO NUM. 38.

### Regalo importante en la Zapatería EL PORVENIR

Comprando en esta casa por valor de 25 pesetas, se regala UNA de participación en la lotería para la jugada próxima al día de la compra o para Nochebuena.

Precios, surtido y novedades, como nadie.

Compre y le saldrá de balde.

ZAPATERIA «EL PORVENIR»

Rúa, 21 (junto a la calle de los Corrales), Salamanca.